

AÑO XXVII.—Número 10.179

SANTANDER—Jueves 6 de noviembre de 1919

Teléfono número 139



LA SEÑORA

## Doña Concepción González y González FALLECIÓ AYER, DÍA 5

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposo, don José Ferrer y Gutiérrez-Calderón; su hija doña Marina; nietos, hijos políticos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la caridad de encomendarla a Dios y la asistencia a los funerales que, por el descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa el día 10 del corriente, a las diez y media de la mañana.

Cabezón de la Sal 6 de noviembre de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

## D.ª Antonia Martínez del Río de Mesones falleció en Madrid el primero del corriente

A LAS CINCO DE LA MAÑANA

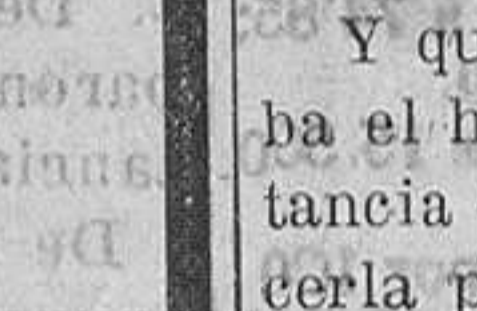
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su desconsolado esposo, don José Sáiz Mesones; sus hijos don Blas, médico; don Victorino, farmacéutico; don Ramiro, arquitecto, y don José, oficial del ejército; hijas políticas doña Elyvia Ortiz de la Torre y doña Amelia Argüeso; nieta Elyvia Sáiz; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que tendrán lugar el sábado 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Facundo y Primitivo, del pueblo de Silló, a las diez y media de su mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Silló 5 de noviembre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

## Luis Ganza López HA FALLECIDO EN DÍA DE AYER

A LOS 5 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres Luis Ganza (del comercio) y Pilar López; su hermana Pilar; sus abuelos paternos Juan Ganza y Felisa Soto; abuela materna Teresa Ruiz; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos tengan a bien asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de San Luis, 8, hasta el sitio acostumbrado; favor que siempre tendrán agradecido.

Santander 7 de noviembre de 1919.

Funeraria de C. San Martín.

## Santoral

Día 6.—Jueves.—San Leonardo, confesor, San Severo, obispo, y San Anticof, confesor.

Día 7.—Viernes.—San Herculano, obispo, San Amaranio, mártir, San Florencio y San Aquiles.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Ostalar, número 4.  
De regreso, reanuda su consulta.

**JOSÉ GARCÍA DEI DIESTRO**  
PROFESOR DE PIANO  
SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

## Lo que el colega quiera

A nuestro estimado colega "El Pueblo Cántabro" le ha sentado peor nuestra información sobre la visita del señor Ruano a sus electores de Valderredible que la noticia, de que, merced a las gestiones del mismo señor Ruano, va a obtener Santander, por vez primera desde que existe el ministerio de Fomento, mayor atención que todos los demás puertos españoles al distribuirse el presupuesto

ron para saludar al señor Ruano, sino para hacer ejercicios atléticos y otras santa palabra.

Sentimos que nos falte la prosa castiza y cervantina del colega para que su satisfacción fuese mayor.

Y respecto a los votos del partido conservador en Santander y al número de sus afiliados, le diremos una vez más a "El Pueblo Cántabro", que el partido conservador siempre tiene los votos necesarios para derrotar al maurista que se le oponga. Con los votos que tuvo el señor Ruano en su elección, aún le sobran algunos cientos para dejar sin acta al conde de Limpías. Y cuando en las elecciones provinciales celebradas un mes después, se necesitó que la votación de la capital, fuese más nutrida, para que triunfase, el señor Botín, los votos conservadores en la capital, pasaron de 3.000, y hubieran sido más, si más se hubieran necesitado.

Esta es una prueba que pueden repetir la los amigos de "El Pueblo" cuando gusten: en la capital, o en Valderredible. Un balaceo más a quien está acostumbrado a tantos, poco puede importarle.

## Ecos de sociedad

Muy en breve se celebrará la boda de la bella señorita María Setién López y nuestro querido amigo el director de la Escuela de Náutica don Casto Campos Corpas.

También se casarán muy pronto la bella señorita Anita Soto Iribarnegaray y el doctor don José Alonso Celada.

## Ayuntamiento

### SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental señor López Dórga.

Asistieron los concejales señores Casuso, Ruiz (don Luis), Martínez Gutiérrez, Gómez (don Gervasio), Fernández Quintanilla, Sierra Mañueco, Gutiérrez Mier, Lamera, Jado, Toledo, García (don Eleofredo), Castillo, Gutiérrez Cueto, Pelayo, Mateo, Méndez, Gómez Collantes, Arce, Torre, Lavín Philip, Sopelana, Pombó, Gutiérrez (don Leopoldo) y García del Río.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### ANTES DEL DESPACHO

Se lee una comunicación del gobernador civil dando cuenta de que ha confirmado el acuerdo de la Corporación en el recurso entablado contra la autorización para instalar un kiosco frente a la iglesia de San Francisco.

—Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud de tres empleados municipales que solicitan indemnización por los perjuicios que les origina tener que prestar servicio fuera del casco de la población.

—Se da cuenta de una carta del diputado a Cortes por la circunscripción y director general de Comunicaciones, don Juan José Ruano, comunicando haberse consignado en el presupuesto extraordinario de Fomento la subvención de 19.887.603,16 pesetas para el puerto de Santander.

A propuesta del señor Gómez Collantes se acuerda dar las gracias al ministro.

—El secretario da lectura de una comunicación del presidente del gremio de carniceros, anunciando que cerrarán las tablas si no se eleva el precio de tasa de la carne.

Varios concejales advierten que el asunto no es de la incumbencia de la Corporación municipal y se acuerda dar traslado de la comunicación a la Junta provincial de Subsistencias.

—Se da lectura de un informe de los letrados municipales en el sentido de que el Ayuntamiento debe comparecer ante la Audiencia territorial de Burgos en el pleito con los propietarios del edificio del antiguo Ateneo.

A propuesta del señor Castillo se acuerda facultar a la Alcaldía para llevar a cabo gestiones con el fin de llegar a un arreglo amistoso.

—Se aprueba para su publicación el extracto de acuerdos del mes, que presenta la Secretaría.

—Es aprobada también la distribución de fondos.

### LA DIMISION DEL ALCALDE

El secretario da lectura de un escrito del alcalde presentando la dimisión con carácter de irrevocable.

Piden la palabra varios concejales. El señor Gómez Collantes dice que no ve que haya motivo para dimitir.

Añade que no conoce de las gestiones de la Comisión municipal más que lo dicho por la Prensa y estima que el alcalde debía haber remido al Ayuntamiento para haber hecho una relación de los hechos que han motivado su dimisión.

El señor Arce dice que como individuo de la Comisión encargada de resolver la huelga y como jefe de la minoría republicana, no admite la dimisión del alcalde.

Dice que la ofensa que recibió el alcalde no fue para él, ni aun siquiera para la Comisión, sino para el Ayuntamiento.

Añade que el representante conservador no asistió a la Comisión de arreglo de la huelga.

El señor López Dórga dice que el representante de la minoría conservadora, que era él, formaba parte de la Comisión a título de alcalde accidental, y al dejar de serlo no tuvo por qué asistir, porque no le gustaba ir a donde no le llaman.

Lo mismo que él debieron entender los demás que formaban la Comisión y el alcalde, señor Pereda, por cuanto no le avisó para que asistiera a las reuniones.

—Recuerda que siempre ha asistido puntualmente a las sesiones y a las Comisiones a que ha pertenecido.

El señor Arce.—Entonces su señoría excluyó de la Comisión a la minoría conservadora, al designar a los concejales que habían de formarla.

El señor López Dórga.—Cuando se acordó nombrar la Comisión se dijo que la formarían cinco concejales, uno por cada minoría, y al designarse las personas un concejal—creo que fue el señor Pelayo—advirtió que la minoría conservadora ya estaba representada por el alcalde accidental.

Entonces no se pudo suponer que el conflicto durase tanto tiempo y que cesara yo.

Y he de advertir que el señor Arce no pertenecía a la Comisión, sino que se agregó a ella.

El señor Arce se congratula de estas explicaciones, que le evitan decir parte de lo que pensaba.

Insiste en que el desafío y la desobediencia no fueron para el alcalde, sino para la Comisión.

El señor Castillo dice que el señor López Dórga, aunque cesara en la Alcaldía, dejó seguir en la Comisión como representante de la minoría conservadora.

El señor López Dórga le contesta que estaba limitado el número de concejales que habían de formar la Comisión y que, además, él, que estaba enfermo, sólo por los periódicos se enteró de que la Comisión había celebrado varias reuniones.

—Por qué no me avisaron—pregunta—y por qué, ya que estaba enfermo, no pidieron que fuera otro concejal de la misma minoría?

Continúa hablando el señor Castillo. Dice que a varias reuniones que celebró la Comisión municipal asistió el gobernador interino, señor Massa, y que había con este señor algunas diferencias de criterio.

Dice que en la tarde del viernes encontró al señor Pereda preocupado y que, en efecto, se enteró después de que el gobernador estaba a punto de arreglar el conflicto del pan.

No le parece bien al señor Castillo que el gobernador interviniese hasta que la Comisión municipal se diera por fracasada en sus gestiones.

Repite lo dicho en la nota oficiosa que publicó la Prensa.

Considera una falta de formalidad de los patronos panaderos ir al Gobierno

civil a entregar el arreglo del conflicto.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto. Anuncia su voto contrario a aceptar la dimisión y dice que ello significa solamente que considera incongruente la determinación de presentarla.

El señor Castillo añade que ha dado una especie de fe notarial de lo ocurrido, ha dicho que el gobernador civil interino colaboró con la Comisión municipal. Así, pues, había una verdadera fusión de poderes y de cualquiere lado que haya venido la solución del conflicto, bien venida sea. Nada tiene que ver que no estuvieran presentes todos.

Considera incapaz al gobernador civil de tratar de inferir una ofensa a nadie. No que podía solucionar un conflicto y lo hizo.

Es un hecho evidente—agrega—que había una acción conjunta en una labor muy meritoria; cada uno cumplió con su deber y el gobernador tuvo la fortuna de que fuera en el Gobierno civil donde se llegara a la solución.

No se trata en este caso de honor y cuenta nueva, porque no ha habido honor. Sólo una salida de tono del alcalde, inspirada en una extremada delicadeza.

El señor Pelayo dice que al ser designado para formar parte de la Comisión se inhibió, pues sus campañas podían hacerle aparecer como parcial para una de las partes.

Recuerda que en la huelga de Los Corrales ocurrió lo mismo que en la de panaderos. El conflicto se resolvió en el Gobierno civil y él, que formaba parte de la Comisión municipal, no consideró que hubiera desatención del gobernador, sino de una de las partes.

Dice que tiene que pensar lo que va a votar, porque cree que el primero de enero no lo pensó bastante.

No estando presente el alcalde dimisionario no puede decir todo lo que quisiera.

El señor Mañueco dice que la minoría conservadora está siempre dispuesta, como las demás, a sacrificar-se por el bienestar del pueblo; pero que no se la llamó a la Comisión.

Reflexiona que estando en el despacho del alcalde se le dijo se iba reunir la Comisión de huelga y que en cuanto salió entraron la policía.

Dijo—añade—como el señor López Dórga, que adonde no me llaman a que voy a ir. Y allí no se nos llamaba.

El señor Torre.—Pero irá a Birgós.

El señor Mañueco.—Como fue su señoría a Castro con la Estudiantina, con la diferencia de que yo voy por acuerdo del Ayuntamiento, que el señor Arce no.

Interviene el señor Jado.

Dice que cuando el alcalde le comunicó su decisión de dimitir le contestó: "Pues no encuentro el motivo para ello."

Si la dimisión del alcalde—añade—se fundase en discrepancia de criterio con la Corporación que le eligió (y conste que no hizo la apología del alcalde) so- bre cualquier punto importante de la administración, encontraría justificada la actitud del alcalde; pero no siendo así, no veo que esta sea ocasión de dimitir.

Interviene también el señor Casuso.

Se refiere a lo dicho por el señor Gómez Collantes.

Estima que se debe explicar el asunto en el Ayuntamiento.

Hay un fondo espiritual en el asunto

que necesita explicación; porque, nada posible explicarse que una cosa tan importante pueda causar tanto revuelo.

Se trataba—dice—de un pleito entre los patronos y los obreros panaderos, en el cual la población permaneció neutral. ¿Qué importa que la solución la diese el gobernador o la Comisión del Ayuntamiento? La cuestión era que se llegase a ella, cualquiera que fuese el medio.

¿Ha habido alguna violencia, algún desquite?

El señor Castillo.—No, señor.

El señor Casuso.—Pues, habrá algo oculto, por que si no sería inexplicable.

Como quisiera que viniese aquí el señor Pereda Elordi a explicar esos motivos que no se me alcanzan y como me siento con suficiente criterio para juzgar sin esas explicaciones me refiro del salón.

El señor Lamera opina también que no ha habido causa para la dimisión.

Rectifica el señor Gómez Collantes, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde que el alcalde no ha debido presentar la dimisión porque la Corporación municipal no puede fallar pleitos extraños a ella.

Intervienen los señores Mateo y Torre y se pone a votación, como más radical, una proposición del señor Castillo para que no se admita la dimisión y se apruebe por 19 votos.

El señor López Dórga, que preside, vota con la mayoría.

Explican su voto los señores Arce y Gómez Collantes.

Al hacerlo el primero se extraña de la minoría conservadora se haya ausentado del salón.

Ocupa la presidencia el señor Jado.

El señor López Dórga explica también su voto diciendo que es criterio que ha mantenido siempre cuando ocupa la presidencia votar con la mayoría siempre que no se trate de algo que, a su juicio, sea inmoral.

Contestando al señor Arce, dice que la minoría conservadora tiene perfecto derecho a ausentarse del salón para no votar un asunto que considera mal planteado.

La minoría republicana—añade—se ha retirado varias veces para que no hubiera número de concejales y no se pudieran tomar acuerdos. Bastaba, ahora, que yo, en uso de un perfectísimo derecho, me hubiese retirado para que no hubiera número, y sin embargo no lo he hecho.

Explican su voto los señores Torre y García (don Eleofredo) y se da por terminado el asunto.

### PARADA DE SEMENTALES

El señor López Dórga dice que le ha visitado una Comisión de la Asociación provincial de Ganaderos para hablarle de las gestiones que se realizan con el fin de establecer en Santander una parada de sementales.

Expone el señor López Dórga la importancia que desde el punto de vista económico tiene el asunto para la capital y para la provincia.

La Comisión provincial está dispuesta a dar toda clase de facilidades para la realización de la idea y el Ayuntamiento debe hacer lo mismo.

A propuesta del señor López Dórga se acuerda nombrar una Comisión que se ponga al habla con la Asociación de Ganaderos.

TEATRO PEREDA Temporada de cinematógrafo HOY JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1919 SECCION CONTINUA DESDE LAS SEIS DE LA TARDE HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE PROGRAMAS JURÍ

Sala Narbón FAUVETTE Segunda jornada Interesa te serie francesa

LINFATISMO LOS MEDICOS RECOMIENDAN Avenacacao

Bolsas

Consejo de ministros

DESPACHO ORDINARIO Comisión de Obras.—Se autoriza a don Felipe Díez para rasar un huerto en la casa número 33 de la Cuesta de la Atalaya.

Despachados, "Tilburg", para Tyne Dock, con mineral de hierro, "Olivia", para Glasgow, con mineral de hierro.

EL "ALFONSO XIII" "Ayer salió para Ferrol, con objeto de limpiar fondos, el vapor "Alfonso XIII", que saldrá de Santander para Habana el día 12, en viaje extraordinario.

Comisión de Policía.—Se acepta la dimisión presentada por el músico de la banda municipal, Francisco Bozofio.

Comisión de Obras.—Dictamen negando a don Pedro Amber la concesión para construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Gran Casino Hoy, a las cuatro y media y seis y media, CINEMATOGRAFO. Debut de M. GILL'O (El hombre artificial).—Debut de LOLITA DURAN, canzonetista.

UN INCENDIO. Anciano carbonizado

En Tresvilla, Ayuntamiento de Escobedo (Villacarriedo), se declaró el sábado, anoche, un voraz incendio en la casa vivienda de los ancianos vecinos, Manuel Pérez Caracho y señora, de 80 y 75 años.

El matrimonio vivía solo en casa de su propiedad y se dedicaba a las labores del campo a pesar de su avanzada edad. El sábado, como de costumbre, después de la cena, el matrimonio no dirigió a hacer el arreglo de sus ganados, llevando en la mano por luz, un candil de aceite de los que antiguamente usaban todos los labradores y hoy aún existen donde se carece de otra clase de alumbrado.

A su regreso a la vivienda y al pasar por una habitación cuyas puertas la formaban unas cortinas, la luz hizo presa en ellas, formándose seguidamente una gran llamarada.

En vano trataron los ancianos de apagarlo y horrorizados salieron a la calle pidiendo auxilio a grandes voces, pero recordando él, que en el piso alto guardaban algunos dineros, trató de recogerlos subiendo al piso con tan mala fortuna que a su regreso ya el fuego había hecho presa en el pajar y dormitorios contiguos impidiéndole la salida las grandes llamaradas que de la escalera partían.

A las voces de auxilio acudieron varios vecinos, los cuales al enterarse de que el Manuel estaba en la casa, trataron de subir, pero el fuego, que ya se había extendido por todas partes, les privó de hacerlo y con gran dolor presenciaban el incendio sin poder prestar ningún auxilio al desgraciado anciano que dentro de su casa pereció carbonizado, limitándose entonces a poner en salvo algunas reses vacunas que dentro de la cuadra había, única cosa de todo el ajuar que pudo salvarse.

Dos horas aproximadamente tardó el edificio en derrumbarse y a pesar de los trabajos realizados después ha sido imposible encontrar el cuerpo del desgraciado anciano, el cual quedó convertido en cenizas.

Las pérdidas, que además de la desgracia mencionada, causó el incendio son de consideración, pues en la casa tenían ya recogida toda la cosecha de hierba, maíz y alubias, todo en gran cantidad. El dinero que fue a recoger y por el cual perdió la vida, se cree ascendía a una respetable cantidad, pues era un matrimonio muy ahorrador y vivía con gran miseria.

EL CORRESPONSAL. Teatro Pereda "EL OJO SUBMARINO"

Esta película, una de las más grandiosas y sensacionales que se han presentado en los cinematógrafos extranjeros, se proyectará el sábado y el domingo próximos en este teatro, habiendo tenido que hacer la Empresa un gran sacrificio para adquirirla, pues a pesar de que precisa elevar el precio de las localidades, no puede, ni aun contando con la gran concurrencia de público que seguramente ha de asistir a presenciar su proyección, resarcirse de los gastos que su alquiler supone.

Algunas de las escenas, sumamente dramáticas, se desarrollan en el fondo del mar, advirtiéndose que su impresión no obedece a ningún truco, sino a un sistema modernísimo de impresión, cuyo éxito es de lo más sorprendente y maravilloso.

Dada la duración de esta cinta, advertimos al público que no se exhibirá nada más que una vez por la tarde y otra por la noche, rogándole que su asistencia sea lo más puntual posible.

Se despachan localidades para estas funciones desde hoy, a las cuatro de la tarde.

El precio de la leche

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Santander recibió ayer la siguiente exposición:

Don Antonio Herrera García, como presidente de nueve Sociedades federadas, en representación de sus 450 socios, con un total de vacas lecheras de 1.917, pertenecientes a los pueblos de Santa Cruz de Bezana, Azoños, Maofío, Mompía, Prezanes, Mortera, Lienores, Soto la Marina y San Cibrán, a usted, con el debido respeto, expone:

Que enterados del acuerdo tomado por la Junta provincial de Subsistencias tasando la leche después de asesorarse de acaparadores de este líquido y no teniendo para nada en cuenta la opinión de los ganaderos montañeses, a usted, como presidente de la Cámara Agrícola, se dirigen para que haga saber a la primera autoridad de la provincia y al alcalde presidente de esa ciudad, lo que sigue:

Que los 450 socios de que se componen las Sociedades federadas no estiman remunerador el precio 0,40 pesetas el litro de leche para el suministro de esa capital, y por lo tanto, en el día y hora que ese acuerdo se haga firme, en uso de un perfecto derecho, dejarán de abastecer a esa plaza y se dedicarán a otro negocio que sea más lucrativo, para así poder llegar a alcanzar los alimentos para el suministro de sus respectivas familias.

Es favor que espera alcanzar de usted, cuya vida guarde Dios muchos años. Azoños, 4 de noviembre de 1919.—ANTONIO HERRERA.

TEATRO PEREDA.—Sábado y domingo, EL OJO SUBMARINO.

Junta de Obras del puerto

Por falta de número de señores vocales no se celebró ayer la sesión ordinaria de la Junta de Obras del puerto. Asistieron los señores Gómez y Gómez, Póu, S. González y Piñeiro.

Sala Narbón

Desde la calle se oían ayer las carcajadas con que el público que presenciaba la proyección de "Charlot, aventurero" acogía el trabajo del célebre mimo, del indiscutible acaparador de la risa, que nos hace olvidar las calamidades que hoy afligen a la pobre humanidad, transportándonos al mejor de los mundos.

Y como hoy el público va a los espectáculos a que le diviertan y no a presenciar desgracias ni desentrañar problemas abstrusos, de aquí las simpatías universales que ha despertado el gran mago, maestro incomparable en el arte de hacer reír, panacea infalible contra el mal humor.

Y ahí va un notición. En esta semana se estrenará otra de las famosas "Comedias del millón de dólares", titulada "Al Sol", y más adelante, "Armas al hombro"; estas dos, y "Vida de perro", ya proyectada la temporada anterior, son las únicas comedias que hasta la fecha han llegado a Europa, de las ocho que contrató Charlot en la bonita suma de cinco millones de pesetas.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 5 A 8. Blanca, 42, primero.

Casa de Socorro Fueron curados ayer Braulio Cea, de 15 años, de una herida incisa en el pie izquierdo, Manuel del Campo, de 32 años, de una ligera equimosis en el ojo derecho, José Suárez Lozoya, de 10 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en ojos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. MENDEZ NUÑEZ 13. Teléfono 8-32.

Romanceo Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses: Mayores, 24; menores, 38; con peso de 5.781 kilogramos. Cerdos, 8; con peso de 734 kilos. Corderos, 32; con 235 kilogramos. Cameros, 4; con 59 kilogramos.

Carbón vegetal En el mercado de carbón vegetal de la calle de la Esperanza, se expendieron ayer 900 arrobas a los precios de 1'70, 1'80 y 2 pesetas arroba. La guardia municipal inspeccionó la exactitud en las pesadas.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de ocho y media a una. BAILEN, NUM. 2, SEGUNDO De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

Interrumpiendo Por interrumpir el tránsito, en la vía pública, con un carro de piedra, fué denunciado Manuel Alonso, que, además de no atender las indicaciones de los guardias, contestó en formas descomedidas.

Criстал rojo El carro que conducía Vicente Ríos iba cargado de tablonés y al llegar a la calle de las Infantas un tablón alcanzó al automóvil 396, rompiéndole uno de los cristales.

Telefonemas detanidos De Castro Urdiales: José M. Montes Oliva, Florida, 27. De Madrid: Eureka; Consuelo Angulo, Sol, 5, tercero.

R. Presmanes Dentista Puente, 1 duplicado, principal. A la temprana edad de cinco años ha fallecido ayer el niño Luis Ganza López, preciosa criatura que era el encanto de sus amantes padres.

Mareas Pleamareas: A las 1'37 m. y 1'59 i. Bajamareas: A las 7'56 m. y 7'18 n. La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 945. Asilados que quedan, 114.

Ayer entregó su alma al Creador, después de confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el respetable señor don Pedro de Noreña y de la Vega-Inclán.

Estaba unido a familias estimadísimas y contaba con innumerables amistades y simpatías. Su muerte ha causado general sentimiento en toda la ciudad.

A su aludida esposa doña Milagro de Jado y demás familia, y particularmente a sus hijos don José, don Pedro y don Casimiro, y hermano político D. Angel de Jado, particulares y queridísimos amigos nuestros, damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, deseandoles cristiana resignación para sobrellevarla.

Nosotros, que nos hallábamos ligados al finado con vínculos de amistad y de parentesco, nos asociamos a su dolor y pedimos a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó su alma al Creador, en Madrid, el día 1 de los corrientes, la virtuosa señora doña Antonia Martínez del Río de Mesones.

Era la finada una dama de relevantes dotes, verdadero ángel del hogar, que consagró su vida a su familia y al cuidado maternal de sus hijos.

A su desconsolado esposo, nuestro queridísimo amigo don José Sáinz Mesones, alcalde dignísimo que fué de Mollado y persona de grandes prestigios en aquella comarca, donde representó siempre a la política conservadora y a sus hijos don Elias, ilustrado médico; don Victoriano, farmacéutico; don Ramón, arquitecto, y don José, bizarro oficial de nuestro ejército; a sus hijas políticas, nietas y demás parientes, acompañamos en su gran dolor.

A nuestra lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la finada. A la avanzada edad de ochenta y dos años falleció ayer en esta ciudad doña Josefa de la Torre Calderón, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su hija política doña Filomena Martínez, viuda de Vadillo; nietas Josefa, Filomena y Socorro, y demás familia, acompañamos en su dolor.

La respetable señora doña Concepción González y González falleció ayer en Cabezón de la Sal, después de haber recibido los Santos Sacramentos. Su vida cristiana y ejemplar, sus caritativos sentimientos y sus bondades habíanla granjeado numerosos afectos, que hoy se encuentran afligidos por esta desgracia.

A su esposo, estimado amigo nuestro, don José Ferrer y Gutiérrez-Calderón, así como a su hija Marina y al resto de su distinguida familia, puede servirles de lenitivo a su pena la piadosa consideración de que la finada habrá recibido ya el premio a que se hizo acreedora por sus virtudes.

Nosotros los hacemos presente nuestro sentimiento. Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero, Teléfono 175.

Champagne Noel PÍDASE EN: Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos.

Table with exchange rates for Madrid and Bilbao. Columns include 'DE MADRID', 'DE BILBAO', 'FONDOS PUBLICOS', and 'ACCIONES'. Rows list various financial instruments like 'Interior serie F', 'Amortizable 5%', 'Banco de España', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'FONDOS PUBLICOS' and 'ACCIONES'. Rows list 'Banco de Bilbao', 'Banco de Vizcaya', 'Unión Minera', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Banco Urquijo Vascongado', 'Ferrocarril de La Robla', 'Ferrocarril Vascongado', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Banco Vizcaya', 'Banco Cantábrico de Navegación', 'Banco Vizcaya', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Ferrocarril de Tudela a Bilbao', 'Idem Asturias, Galicia y León', 'Ferrocarril del Norte', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Banco Mercantil', 'Fondo de reserva', 'Cuentas Corrientes', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Fondo de reserva', 'Cuentas Corrientes', 'Cuentas de depósito', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Depósitos de Valores', 'DERECHOS DE CUSTODIA', 'Cambio de moneda', etc.

Table with exchange rates for Bilbao. Columns include 'ACCIONES'. Rows list 'Cajas de seguridad', 'HUESOS DE LOS SANTOS', 'Los más ricos, finos y sabrosos', etc.

Por teléfono Madrid.—A las cinco y cuarto de tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El ministro de Instrucción dijo a la entrada que había entregado al Intendente general de Hacienda el presupuesto de su departamento y por lo tanto daba por terminada su labor en ese sentido.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había recibido noticias de Barcelona y que en el resto de España no ocurría novedad. El ministro de la Guerra dijo que no había podido conferenciar con el Alto Comisario de España en Marruecos por el gran retraso con que había llegado el tren que venía a Madrid, pero esperaba verle mañana.

Los periodistas le preguntaron acerca del tribunal de honor formado a varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra. El general Tovar reconoció que este asunto ha despertado gran interés en la opinión y dijo que por lo delicado del asunto se resolverá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual dictaminará también acerca de la legalidad de la forma en que se han constituido los tribunales de honor.

El ministro de Abastecimientos dijo que llevaba varios expedientes y un informe del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, muy interesante, acerca del precio del calzado. El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto.

El de Estado manifestó que mañana conferenciará con el Alto Comisario de España en Marruecos. El de Hacienda anunció que consumiría todo el tiempo que le dejasen en leer presupuestos, pues tenía materia bastante.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche. Se aprobaron los siguientes asuntos: DE LA PRESIDENCIA.—Expedientes de competencia. DE GRACIA Y JUSTICIA.—Varios indultos de penas leves.

DE ESTADO.—Aplicación del catenón por ciento para el personal subalterno de dicho departamento. DE GOBERNACION.—Expedientes de compra de material sanitario.

DE GUERRA.—Expediente de próroga para el pago de las cuotas militares. DE MARINA.—Proyecto de ley proponiendo que los capitanes de infantería de Marina, ascendidos con arreglo a la ley de 1915, cesaran de la antigüedad desde que cumplieron siete años de efectividad en el servicio.

Se examinaron las conclusiones del Congreso obrero dependientes del Estado con relación a la Marina. DE FOMENTO.—Se aprobó un expediente de obras públicas.

También se aprobó un proyecto de ley sobre reforma de la ley electoral que se presentará a las Cortes y que tiene carácter de transacción, atendiendo a las indicaciones hechas en el Parlamento. También se aprobó un decreto estableciendo el régimen de seguros del Instituto Nacional de Previsión.

También se aprobó otro creando la Comisión mixta para resolver el problema de los alquileres. De Hacienda se examinaron y aprobaron algunos expedientes sin importancia. De Abastecimientos se aprobó un proyecto creando un Comité permanente para regular el comercio de calzado.

El señor Bigallal dio cuenta de varios proyectos tributarios, quedando en el uso de la palabra para el próximo Consejo de ministros. El señor Burgos Mazo dijo que, probablemente, saldrá hoy de Londres el Rey, que se dirigirá a Francia, y que llegará a España el día 8 o 9.

CATASTROFE FERROVIARIA Sesenta muertos y ciento cincuenta heridos

Por teléfono París. Ha ocurrido una espantosa catástrofe en la línea férrea de París a Marsella, entre Villeperrot y el acueducto del Vanne.

El Simplon-Expres, tren de lujo entre París y Bucarest, salió de Lyon el lunes por la noche y a las diez, después de pasar Pont-sur-Jonne, chocó con otro tren que se dirigía a Marsella.

El choque fue formidable, quedando pulverizados casi todos los vagones. Los auxilios a las víctimas no se pudieron organizar eficazmente hasta la madrugada, que acudieron doscientos soldados y las autoridades de Sans.

El total de víctimas es sesenta muertos y ciento cincuenta heridos la mayor parte muy graves. Dos naufragios TRIPULACION PERDIDA

Por teléfono Dunkerque.—El vapor "La Unión", con cargamento de fósforo había salido de Amberes, ha naufragado a consecuencia de un temporal. Toda la tripulación ha perecido, excepto un marinero que logró salvarse milagrosamente. San't Malo.—A causa de una avería en el timón fué a estrellarse contra unas rocas de la costa, a la entrada del puerto, el vapor carbonero "Collin Stuart". La tripulación se salvó. Se considera que el buque está totalmente perdido.





**Vapores correo españoles**  
**Compañía Trasatlántica**  
 Línea de Cuba y Méjico  
 El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor  
**ALPONSO DOCE**  
 SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES  
 admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
 Para HABANA — 316 pesetas y 15-16 de impuestos,  
 PARA VERACRUZ.—315 pesetas y 7-62 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar son destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

**Línea del Río de la Plata**  
 En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor  
**Infanta Isabel de Borbón**  
 (de la misma Compañía)  
 admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires,  
 Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle 36, Teléfono n.º 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LÍNEA DE OUBA MEXICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.  
**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.  
**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.  
**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
 Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**  
**BARCELONA**  
**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**  
 Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Mezcla para fraguas.—Aglomerados.—Coque para hornos metalúrgicos y domésticos.  
 Háganse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
 Palayo, 3, bis, Barcelona, sus agentes; en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Rafael Moral.  
 Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**



**SOLUCIÓN**  
**BENEDICTO**  
**CREOSOTAL**  
 Indicado contra la Tuberculosis, Gonorrea, Sifilisis, Escrófula y Fiebre tifoidea.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**  
 es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolína.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bondolína.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
 Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 6 pesetas.  
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



**CONOCIDA EN TODO EL MUNDO**  
**Las máquinas de afilar GILLETTE son únicas por su perfección**  
**Las cuchillas GILLETTE no necesitan**  
**afilarse ni suavizarse**  
**GILLETTE SAFETY RAZOR - Fernanflor, 6 - MADRID**

**Compañía Trasatlántica**  
**Viaje extraordinario a la HABANA**  
 En la primera quincena de diciembre saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor  
**LEON XIII**  
 admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto.  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

**BESOY**  
**Todo el mundo lo dice**  
 No hay miedo a la gripe ni al tífus con el  
**KINARSOL BESOY**  
 hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente.  
**EXIJALO USTED**  
**NADA MAS EFICAZ**  
 Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz.

**Lo dice todo el mundo**  
**AVISO A LAS INDUSTRIAS**  

**MENDI**  
**LAS CORREAS**  
 de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.  
 Estradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.  
**HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE**  
**ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER**

**Gran liquidación**  
 de antigüedades. Se venden a precios baratísimos, abanicos, varios muebles y una galería completa de cuadros antiguos. Velasco, 47, Santander.

**Boleras de Rasilla**  
 ILUMINADAS POR LA HOHE

**CLORO-ANEMIA**  
**Píldoras y Jarabe**  
 Auténticos  
**BLANCARD**  
 (de París).  
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
**OJALÁ!**  
 Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos imitativos y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".  
 Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

**DEBILIDAD GENERAL**

**Versos del mar y de los viajes**  
 por  
**José del Rio Sainz**  
**PRECIO, TRES PESETAS**  
 De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

**La Atalaya**  
 Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander  
**PAPEL VIEJO**  
 SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

**Compañía Trasatlántica**  
**Viaje extraordinario a la Habana**  
 El día 12 de noviembre saldrá de Santander el vapor  
**Alfonso XIII**  
 SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO,  
 admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto.  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36, Teléfono número 63.

**PUERTA LA SIERRA, 23**  
**Almacén de patatas**  
 PATATA ENCARNADA, AMARILLA, GRANDE, SUPERIOR CALIDAD, A TREINTA PESETAS LOS OCHEN KILOS.

**Librería, Papelería y Objetos de Escritorio**  
 CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES  
 CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA,  
 NOVEDADES EN POSTALES

**LA CARPETA**  
 VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE ENBAJALVA  
 LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES  
 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES  
 Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Verona). SANTANDER

**Servicios públicos**  
**SANTANDER-MADRID**  
 Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.  
 Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.  
 Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.  
 Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.  
**SANTANDER-BILBAO**  
 Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.  
 Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.  
 ENTRE SANTANDER Y MARRÓN  
 Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,32.  
 Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.  
 ENTRE BILBAO Y MARRÓN  
 Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.  
 Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.  
**SANTANDER-LIÉRGANES**  
 Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,20.  
 Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15 y 19.  
 ENTRE LIÉRGANES Y OREJO  
 Salidas de Liérganes: a las 16,55.  
 Salida de Orejo: a las 17,45.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
 Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.  
 Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,9, 16,13 y 20,30.  
**SANTANDER-LLANES**  
 Salidas de Santander: A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).  
 Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).  
**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
 Salidas de Santander: a las 19,7, 19,55.  
 Salidas de Cabezón: a las 7,15 (Jueves y domingos o días de mercado).  
 Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.  
 Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y  
 Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,40.

**SERVICIO POSTAL**  
 Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.  
 Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
 Certificados, de 9 a 13,30.  
 Giro Postal, de 9 a 13.  
 Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
 Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.  
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, de Llanes, Liérganes y Ontaneda, a las 9,55.  
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.